

COLOMBIA

RESUMEN PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA

2022



Crédito de la foto: Laura Rodríguez, OCHA

Panorama del Plan de Respuesta

PERSONAS CON NECESIDADES (PIN)	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)	NÚMERO DE PROYECTOS	SOCIOS OPERACIONALES	NIÑOS Y NIÑAS EN NECESIDAD
7,7M	1,6M	283M	173	50	2,4M (31%)
MUJERES EN NECESIDAD	HOMBRES EN NECESIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN ÉTNICA	ADULTO MAYOR	
2,6M (34%)	2,5M (33%)	196k (3%)	1,9M (24%)	972k (12%)	

A pesar de los avances del Gobierno Nacional en cuanto al crecimiento socioeconómico y la implementación del Acuerdo Final, Colombia ha venido experimentando un deterioro de la situación humanitaria en el último año debido a diferentes factores: el impacto de la COVID-19, el escalamiento en diversos factores de violencia¹, la persistencia en el flujo de migrantes de diversas nacionalidades y el aumento en las repercusiones por el cambio climático y los desastres. Los impactos humanitarios ocasionados por dichos factores continúan superando la capacidad de respuesta tanto de las entidades de Gobierno como de los socios del Equipo Humanitario en el País (EHP)² en Colombia. En consecuencia, acorde con el Panorama de Necesidades Humanitarias (HNO)³, se estima un PIN⁴ de 7,7 millones de personas que tendrán necesidades humanitarias durante 2022, frente a las cuales los actores humanitarios prestarán una asistencia complementaria a la respuesta del Estado.

En este contexto, los actores humanitarios en Colombia desarrollaron el Plan de Respuesta Humanitaria (HRP)⁵ para 2022, el cual contempla una respuesta multisectorial coordinada para 1,6 millones de personas, centrándose en las poblaciones identificadas en mayor

situación de vulnerabilidad, tales como: las comunidades que viven bajo el control y/o influencia de grupos armados no estatales, las comunidades étnicas, las mujeres, los niños y niñas, los adolescentes y las personas en situación de discapacidad. Así mismo, con relación a la priorización geográfica, la costa Pacífica, donde se registraron el 62 por ciento de las emergencias humanitarias durante 2021 y los departamentos fronterizos que se comparten con Venezuela, serán las regiones prioritarias para la implementación del HRP en 2022.

¹ El término factores de violencia se utiliza sin perjuicio de la clasificación del CICR disponible en: <https://www.icrc.org/es/colombia-conflicto-armado-DIH-balance-humanitario>; así como al derecho internacional humanitario y a la ley 2078 de 2021 a los cuales se adhiere la comunidad humanitaria en el país.

En este documento se utiliza la terminología "afectado por factores de violencia" en línea con la terminología utilizada por el Gobierno, sin perjuicio a otras caracterizaciones del contexto utilizadas en otros informes oficiales de las Naciones Unidas o de otras organizaciones humanitarias.


² EHP: Equipo Humanitario País (Humanitarian Country Team, HCT)

³ HNO: Humanitarian Needs Overview

⁴ PIN: People in Need

⁵ HRP: Humanitarian Response Plan

Objetivos estratégicos

 **Objetivo estratégico 1:**

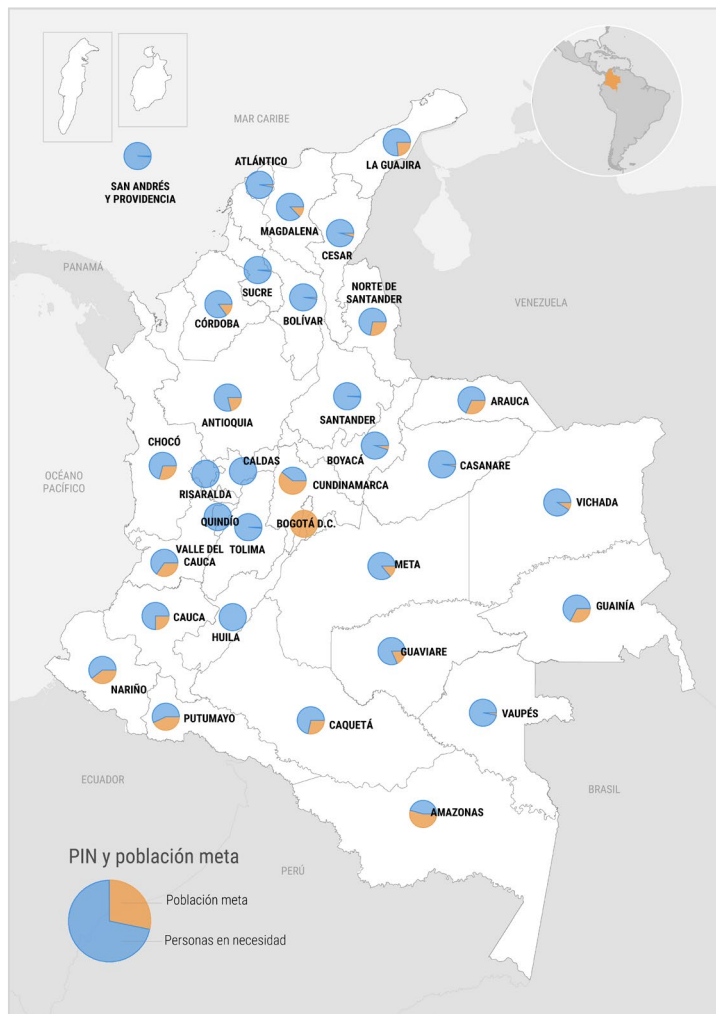
Proteger y salvar vidas a través de la asistencia humanitaria y el acceso a derechos, a necesidades urgentes de personas en situación de vulnerabilidad identificadas y en riesgo por emergencias humanitarias asociadas a: factores de violencia, cambio climático/desastres, eventos de salud pública y flujos migratorios mixtos, considerando los enfoques de protección, diferencial, etario, de género y diversidad.

 **Objetivo estratégico 2:**

Contribuir a las soluciones duraderas para el restablecimiento de derechos y la estabilización socioeconómica de las personas en situación de vulnerabilidad identificadas, afectadas por: factores de violencia, cambio climático / desastres, eventos de salud pública y flujos migratorios mixtos, considerando los enfoques de resiliencia, protección, etario, de género y diversidad.

Población meta y PiN

POR DEPARTAMENTO



Posibles escenarios en 2022

Aumento de las emergencias humanitarias por **desplazamientos masivos y confinamientos** debido a la reconfiguración y enfrentamientos entre los grupos armados no estatales, situación que pondrá bajo gran presión la capacidad de respuesta tanto de las entidades de Gobierno como de los actores humanitarios. Así como el **aumento en las limitaciones de acceso humanitario**.

Factores de violencia relacionados al proceso electoral, sumado a posibles **protestas y manifestaciones sociales**, situaciones que podrían desencadenar **restricciones de acceso humanitario**.

Aumento significativo en las **necesidades de protección a población civil** por el aumento del control territorial de los grupos armados no estatales.

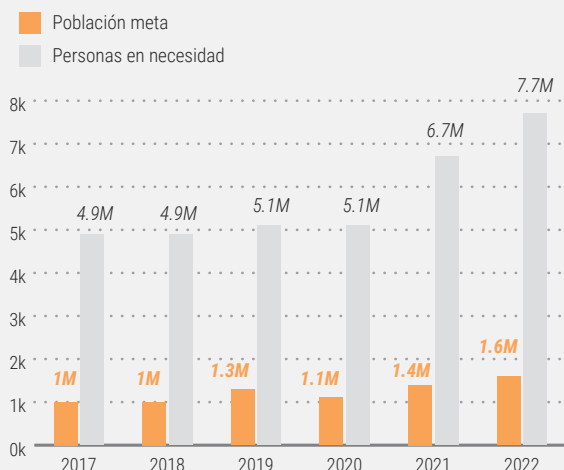
Aumento de las **dinámicas de doble, triple y múltiple afectación humanitaria**, con impactos sobre población refugiada y migrante, considerando de igual manera el impacto en las comunidades de acogida.

Continuidad en las **consecuencias humanitarias provocadas por los desastres** y el cambio climático.

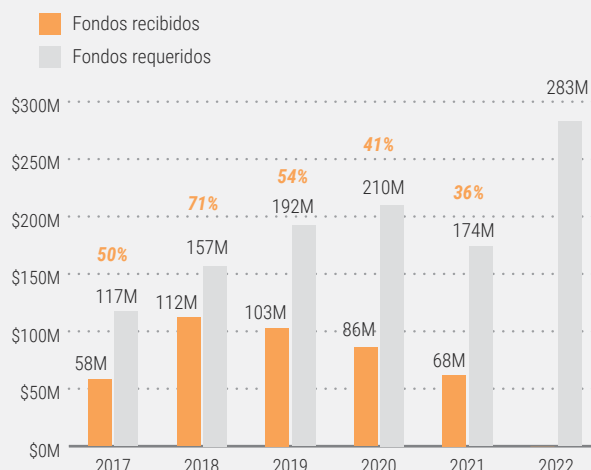
La **aparición de variantes de virus más infecciosas y/o mortales relacionados a la COVID-19** plantea un alto riesgo para el país, por una prolongada recesión económica e interrupciones de los servicios esenciales, lo que podría exacerbar la pobreza y otras necesidades sectoriales para 2022.

Tendencias históricas

NÚMERO DE PERSONAS EN NECESIDAD VS POBLACIÓN META



REQUERIMIENTOS FINANCIEROS (US\$)



Prioridades estratégicas del HRP 2022



Protección por presencia acompañada de respuesta humanitaria

Debido a las dinámicas causadas por factores de violencia amplios, se priorizará una estrategia de protección por presencia en los territorios mas afectados, a través de la presencia proactiva de socios de protección que construyan en conjunto con las comunidades, intervenciones de protección para mitigar las amenazas, así como con el objetivo de disminuir vulnerabilidades, fortalecer las capacidades de autoridades nacionales y locales, incrementar capacidades de las comunidades en mecanismos de autoprotección y mejorar las condiciones de vida.



Recuperación y garantía del Acceso Humanitario

Considerando la multiplicidad de afectaciones causadas por las restricciones de acceso humanitario durante 2021, desde el GTAH se continuarán los esfuerzos en 2022 para fortalecer el análisis común a fin de determinar cuestiones prioritarias para acción conjunta, elaborando estrategias regionales de acceso y respuesta basadas en el análisis de contexto, así como adoptando enfoques para hacer frente a los desafíos mediante la elaboración de principios operativos conjuntos, y estrategias de promoción.



Estrategia de intervención Costa Pacífica

Teniendo en cuenta las implicaciones humanitarias significativamente altas reflejadas en emergencias en la Costa Pacífica durante 2021, el EHP planea dar continuidad a una estrategia enfocada en establecer según líneas de trabajo en prevención, respuesta, incidencia, la creación de acciones de preparación y rutas óptimas de atención a emergencias mediante una respuesta articulada considerando el enfoque diferencial étnico, impulsando los pactos humanitarios en los territorios, la protección por presencia, la complementariedad con autoridades locales y la comunicación para incidencia.



Estrategia de intervención enfocada en pueblos indígenas de Colombia

Los pueblos indígenas serán prioridad para los actores humanitarios debido a que gran parte de las zonas donde habitan, coinciden con las zonas geográficas priorizadas para respuesta, estando expuestos a altos riesgos de protección no solo por el accionar de grupos armados ilegales sino por las afectaciones del cambio climático y las estructuras de economías ilegales basadas en la extracción y explotación de recursos sagrados y protegidos. Para el EHP será prioritario impulsar el desarrollo de una estrategia de respuesta enfocada en pueblos indígenas, considerando sus altos niveles de vulnerabilidad.



Análisis e Intervenciones de medios de vida sostenibles (Nexus)

El EHP continuará integrando acciones de Nexus paralelamente a las emergencias humanitarias, fortaleciendo capacidades locales para la gestión de las crisis y recuperación de medios de vida, reparación a víctimas, empoderamiento y acceso a servicios básicos con un enfoque transformador, así como creando condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, factores para la generación de entornos pacíficos.



Aumentar capacidad de respuesta / financiación a emergencias

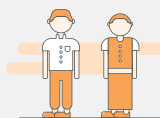
Reconociendo las responsabilidades del Gobierno Nacional a dar respuesta humanitaria ante la ocurrencia de emergencias, el EHP y los miembros de la Arquitectura Humanitaria consideran relevante el aumento de emergencias humanitarias que se prevé para el 2022, y se destaca la pertinencia de aumentar progresivamente las capacidades de respuesta y financiación a emergencias mediante estrategias a nivel local, impulsos en la consecución de recursos y procesos de incidencia con donantes y otros actores relevantes.

Respuesta humanitaria por grupo poblacional



5.8M
1.2M

Personas que viven bajo influencia de los GANE



2.4M
506k

Niños y niñas



831k
173k

Comunidades anfitrionas



914k
275k

Personas afectadas por desastres



4.2M
889k

Adultos



1.3M
399k

Comunidades afrodescendientes



454k
186k

Personas desplazadas



196k
41k

Personas con discapacidad



630k
196k

Población indígena



973k
202k

Adultos mayores




54k
31k

Personas en confinamiento

■ Personas en necesidad (PIN) ■ Población meta

Respuesta humanitaria por clúster

	Protección total	PIN 4,6M	Población meta 1.2M	Requerido US\$ 112,4M
	Sub-clúster - Protección a la Niñez	1,4M	210k	US\$ 13,1M
	Sub-cluster - Violencia Basada en Género	2,2M	333k	US\$ 12,4M
	Sub-cluster - Acción contra Minas	479k	263k	US\$ 46,1M
	Protección general	4,6M	N/A	US\$ 40,7M
	Seguridad Alimentaria y Nutrición	PIN 7,6M	Población meta 586k	Requerido US\$47M
	Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)	PIN 4,6M	Población meta 253k	Requerido US\$16M
	Educación en Emergencias	PIN 3,8M	Población meta 200k	Requerido US\$14M
	Recuperación Temprana	PIN 5,5M	Población meta 280k	Requerido US\$37M
	Alojamientos y Asentamientos	PIN 3,8M	Población meta 70k	Requerido US\$7,7M
	Salud	PIN 6,1M	Población meta 1M	Requerido US\$41M
	Coordinación	PIN N/A	Población meta N/A	Requerido US\$6,1M



Para más información

Consulte el Plan de Respuesta Humanitaria 2020 completo

¿Cómo contribuir?



Contribuir al Plan de Respuesta Humanitaria

El HRP de Colombia se desarrolla en el país, sobre la base de un análisis sólido de los contextos de respuesta y el compromiso con los socios humanitarios nacionales e internacionales; las contribuciones financieras directas a agencias de ayuda acreditadas son una de las formas de respuesta más valiosas y eficaces en situaciones de emergencia.

fts.unocha.org/appeals/1090/projects

humanitarianresponse.info/es/operations/Colombia



Contribuir a través del Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF)

El CERF proporciona una financiación inicial rápida para acciones que salvan vidas al inicio de las emergencias y para operaciones humanitarias esenciales con escasa financiación en emergencias prolongadas. El CERF, administrado por OCHA recibe contribuciones de varios donantes, principalmente Gobiernos, pero también empresas privadas, fundaciones, organizaciones benéficas e individuos, que se combinan en un solo fondo. Estos fondos son utilizados para emergencias en cualquier parte del mundo. Colombia, para el 2021, contó con el apoyo del CERF para la implementación de proyectos de respuesta a emergencias humanitarias, dando cumplimiento a las necesidades y dinámicas presentadas a lo largo del 2020 y 2021 condensadas en este documento.

cerf.un.org



Registra y monitorea tus contribuciones

OCHA administra el Servicio de seguimiento financiero (FTS), que registra todas las contribuciones humanitarias informadas (en efectivo, en especie, multilaterales y bilaterales) a emergencias. Su propósito es dar crédito y visibilidad a los donantes por su generosidad, mostrar el monto total del financiamiento y exponer las brechas en los planes humanitarios. Informa el tuyo a FTS, ya sea por correo electrónico a: fts@un.org o mediante el formulario de informe de contribución en línea: fts.unocha.org